



INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS CHIHUAHUA
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Al 31 de Diciembre 2025

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
	5 Minisplit hub bioindustria	42,723
	Fragador de acero Inoxidable	10,200
	2 MINISPLIT WESTING HOUSE FRIO/CALOR 1 TON F/CMF31	13,828
	10 SILLAS OPERATIVA RESP EN MALLA BASE NYLON NEGRO	14,500
	2 SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO ECONO	4,174
	2 SILLAS OPERATIVA RESPALDO EN MALLA BASE NYLON	2,900
	1 MESA C/CUBIERTA DE RESINA FENOLICA 2.1x1.2x.90m	66,463
	1 MESA C/CUBIERTA DE ACERO INXIDABLE2.4x1.2x.90m	68,710
	1 MESA C/CUBIERTA DE ACERO INXIDABLE1.5x1.0x.90m	29,771
	1 MESA C/CUBIERTA DE ACERO INXIDABLE2.5x1.2x.90 m	68,710
	2 tablets lenovo Folio: LWFQ5241085	5,118
	2 Computadoras portatil HP ZBOOK 14"	20,880
	4 COMPUTADORAS MARCA HP PRODESK	41,435
	AMIGO KIT SOYEALINK 4G BLANCO NS: 866315051721236	2,079
	1 ESTANTE CROMADO	3,430
	1 MINISPLIT EVANS INVERTER	5,900
	1 CONTROL DE ACCESO	874
	1 MICROFONO INALAMBRICO	499
	CELULAR USADO	6,656
	COMPUTADORA PORTATIL DELL 14"	12,760


 LIC. JORGE LUIS ISSA CALDERON
 DIRECTOR


 C.P. MANUEL ALONSO GARIBALDI TORRES
 CONTADOR

NOTA ADICIONAL:

Este formato cumple con los procesos de **rendición de cuentas y transparencia** de los entes públicos, por lo que además de presentarlo ante el Órgano Fiscalizador conforme a los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, es importante que dicha información se difunda en la página electrónica de internet del propio ente público, a más tardar **30 días después del cierre del periodo que corresponda**; de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en los términos del Título Quinto de la citada Ley; en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en las Normas y Criterios expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Asimismo, en apego al artículo 58 de la LGCG, esta información deberá permanecer disponible en internet la información correspondiente a los últimos seis ejercicios fiscales.